

Oficio número: TJA/P/SGA/0075/2026

Asunto: Se solicita publicación de fe de erratas

Cuernavaca, Morelos, a 27 de Enero del año 2026

Mtro. en D. Edgar Antonio Maldonado Ceballos
Secretario de Gobierno y Director del
Periódico Oficial “Tierra y Libertad”
Presente

Por medio del presente ocurso, nos permitimos solicitarle, gire las instrucciones pertinentes, para la publicación de la fe de erratas al **“Acuerdo PTJA/45/2025 por el que se determina el calendario de suspensión de labores del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al año dos mil veintiséis”**, aprobado en la Sesión Ordinaria número cuarenta y dos del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día tres de Diciembre del año dos mil veinticinco. Mismo que fue publicado en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, número 6512, el día catorce de Enero del año dos mil veintiséis.

En la primera columna de la página 41, en el artículo primero:

DICE	DEBE DECIR																																												
PRIMERO.- El Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, determina el calendario de suspensión de labores para el año dos mil veintiséis, declarando como días inhábiles los que se indican a continuación:	PRIMERO.- El Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, determina el calendario de suspensión de labores para el año dos mil veintiséis, declarando como días inhábiles los que se indican a continuación:																																												
<table><tr><th colspan="2">AÑO 2026</th></tr><tr><th>MES</th><th>DÍA</th></tr><tr><td>ENERO</td><td>del lunes 5 al miércoles 7</td></tr><tr><td>FEBRERO</td><td>lunes 2</td></tr><tr><td>MARZO</td><td>lunes 16, lunes 30, martes 31</td></tr><tr><td>ABRIL</td><td>miércoles 1, jueves 2, viernes 3 y 10 17</td></tr><tr><td>MAYO</td><td>viernes 1, martes 5, lunes 11</td></tr><tr><td>JUNIO</td><td>lunes 22</td></tr><tr><td>SEPTIEMBRE</td><td>martes 15, miércoles 16, miércoles 30</td></tr><tr><td>OCTUBRE</td><td>lunes 12</td></tr><tr><td>NOVIEMBRE</td><td>lunes 2, lunes 16</td></tr></table>	AÑO 2026		MES	DÍA	ENERO	del lunes 5 al miércoles 7	FEBRERO	lunes 2	MARZO	lunes 16, lunes 30, martes 31	ABRIL	miércoles 1, jueves 2, viernes 3 y 10 17	MAYO	viernes 1, martes 5, lunes 11	JUNIO	lunes 22	SEPTIEMBRE	martes 15, miércoles 16, miércoles 30	OCTUBRE	lunes 12	NOVIEMBRE	lunes 2, lunes 16	<table><tr><th colspan="2">AÑO 2026</th></tr><tr><th>MES</th><th>DÍA</th></tr><tr><td>ENERO</td><td>del lunes 5 al miércoles 7</td></tr><tr><td>FEBRERO</td><td>lunes 2</td></tr><tr><td>MARZO</td><td>lunes 16, lunes 30, martes 31</td></tr><tr><td>ABRIL</td><td>miércoles 1, jueves 2, viernes 3, viernes 10 y viernes 17</td></tr><tr><td>MAYO</td><td>viernes 1, martes 5, lunes 11</td></tr><tr><td>JUNIO</td><td>lunes 22</td></tr><tr><td>SEPTIEMBRE</td><td>lunes 14, martes 15, miércoles 16, miércoles 30</td></tr><tr><td>OCTUBRE</td><td>lunes 12</td></tr><tr><td>NOVIEMBRE</td><td>lunes 2, lunes 16</td></tr></table>	AÑO 2026		MES	DÍA	ENERO	del lunes 5 al miércoles 7	FEBRERO	lunes 2	MARZO	lunes 16, lunes 30, martes 31	ABRIL	miércoles 1, jueves 2, viernes 3, viernes 10 y viernes 17	MAYO	viernes 1, martes 5, lunes 11	JUNIO	lunes 22	SEPTIEMBRE	lunes 14 , martes 15, miércoles 16, miércoles 30	OCTUBRE	lunes 12	NOVIEMBRE	lunes 2, lunes 16
AÑO 2026																																													
MES	DÍA																																												
ENERO	del lunes 5 al miércoles 7																																												
FEBRERO	lunes 2																																												
MARZO	lunes 16, lunes 30, martes 31																																												
ABRIL	miércoles 1, jueves 2, viernes 3 y 10 17																																												
MAYO	viernes 1, martes 5, lunes 11																																												
JUNIO	lunes 22																																												
SEPTIEMBRE	martes 15, miércoles 16, miércoles 30																																												
OCTUBRE	lunes 12																																												
NOVIEMBRE	lunes 2, lunes 16																																												
AÑO 2026																																													
MES	DÍA																																												
ENERO	del lunes 5 al miércoles 7																																												
FEBRERO	lunes 2																																												
MARZO	lunes 16, lunes 30, martes 31																																												
ABRIL	miércoles 1, jueves 2, viernes 3, viernes 10 y viernes 17																																												
MAYO	viernes 1, martes 5, lunes 11																																												
JUNIO	lunes 22																																												
SEPTIEMBRE	lunes 14 , martes 15, miércoles 16, miércoles 30																																												
OCTUBRE	lunes 12																																												
NOVIEMBRE	lunes 2, lunes 16																																												

Asimismo, en la primera columna de la página 41, en el artículo tercero:

DICE				DEBE DECIR			
TERCERO. Los periodos vacacionales del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el año dos mil veintiséis, serán los siguientes:				TERCERO. Los periodos vacacionales del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el año dos mil veintiséis, serán los siguientes:			
Mes	Día	Periodo vacacional	Reincorporación de actividades	Mes	Día	Periodo vacacional	Reincorporación de actividades
JULIO	lunes 13 al viernes 31 de julio	Primer Periodo Vacacional 2026	lunes 3 de agosto	JULIO	lunes 13 al viernes 31 de julio	Primer Periodo Vacacional 2026	lunes 3 de agosto
DICIEMBRE 2026/ENERO 2027	lunes 13 de diciembre del 2026 al jueves 7 de enero del 2027	Segundo Periodo Vacacional 2026	Jueves 7 de enero	DICIEMBRE 2026/ENERO 2027	Lunes 14 de diciembre del 2026 al jueves 7 de enero del 2027	Segundo Periodo Vacacional 2026	Viernes 8 de enero 2027

TRANSITORIOS

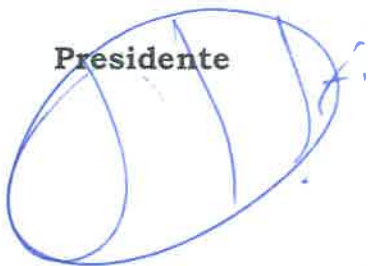
PRIMERO. La presente fe de erratas entró en vigor el día de la aprobación del Acuerdo PTJA/45/2025.

SEGUNDO. Publíquese la presente fe de erratas en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, órgano oficial de difusión del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos y en la página oficial del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Lo antes expuesto, con fundamento en los artículos 70 fracción XVII inciso C) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; 22 fracciones XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos y 4 fracción I, 17, 18 y 29 del Reglamento del Periódico Oficial para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Sin más por el momento, agradecemos la atención que se sirva dar a la presente petición, al tiempo de enviarle un cordial saludo.

Presidente



Magistrado Guillermo Arroyo Cruz
Titular de la Segunda Sala de Instrucción



PTJA

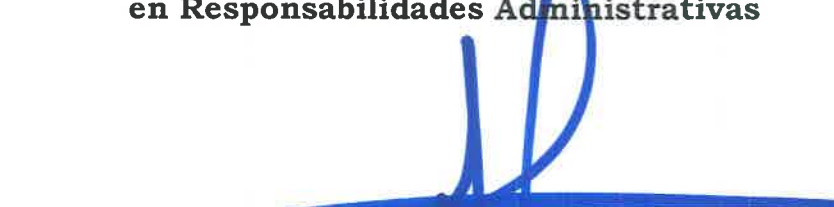
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

"2026, Año de Margarita Maza Parada".


Magistrada Monica Boggio Tomasaz Merino
Titular de la Primera Sala de Instrucción

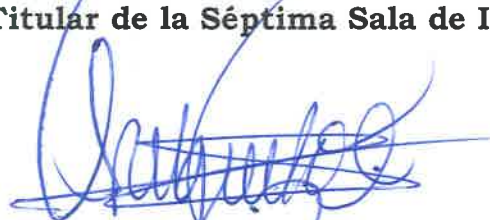

Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros
Titular de la Tercera Sala de Instrucción


Magistrado Manuel García Quintanar
Titular de la Cuarta Sala Especializada
en Responsabilidades Administrativas


Magistrado Joaquín Roque González Cerezo
Titular de la Quinta Sala Especializada
en Responsabilidades Administrativas


Magistrada Karla Socorro Reyes Reyes
Titular de la Sexta Sala de Instrucción


Magistrada Clara Elizabeth Soto Castor
Titular de la Séptima Sala de Instrucción


Anabel Salgado Capistran
Secretaria General de Acuerdos

Las presentes firmas corresponden a la fe de erratas al Acuerdo PTJA/45/2025 por el que se determina el calendario de suspensión de labores del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al año dos mil veintiséis.

C.c.p. Lic. Víctor Rogel Gabriel, Coordinador de Asesores de la Secretaría de Gobierno.- Para su atención
C.c.p. Mtro. Armando Hernández del Fabbro, Director General Jurídico de la Secretaría de Gobierno del Estado de Morelos.- Para su atención
C.c.p. Lic. Osiris Humberto Ojeda García, Subdirector del Periódico Oficial "Tierra y Libertad".- Para su atención
C.c.p. Archivo/Minutario

